



Si necesita reactivar su colegiación en este Ilustre Colegio, debido a una reincorporación en la actividad profesional o por cualquier otra razón, le indicamos los documentos que debe preparar:

1. *Solicitud de Reincorporación debidamente cumplimentada y firmada.*
2. *Justificante original del pago de la parte proporcional del trimestre en curso (54 € el primer mes; 36 € el segundo mes; y 18 € el tercer mes), en cualquiera de las siguientes cuentas:*
 - *ES45 0081 0225 1900 0104 5710 de banco SabadellAtlántico.*
 - *ES36 0030 4128 9400 0102 9271 del banco Santander.*
3. *Domiciliación bancaria debidamente cumplimentada y firmada.*
4. *Una fotografía de tamaño carné, necesaria solo si desea actualizar la que se encuentra en nuestros archivos.*

Deberá remitirlos a la Secretaría General, en la dirección de este Ilustre Colegio, C/ Bartolomé de Medina, 1, 41004 de Sevilla.